

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 8 de Julio de 1885		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.333

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,40 m. y 3,40 tarde.
Burdago: 1,19 y 5,51 tarde
Pajares: 1,53 y 6,25 tarde
Navidiello: 2,38 y 7,01 tarde.
Linares: 3,21 y 7,49 tarde.
Malvedo: 3,40 tarde y 8,10 noche.
Fuentes los Fierros: 4,11 t. y 8,41 n.
Campanones: 4,23 t. y 8,57 noche.
Pola de Lena: 6 m. 4,42 t. y 9,16 n.
Santullano: 6,45 m. 5,52 t. y 9,48 n.
Mieres: 7,04 m. 5,11 t. y 10,04 noche.
Abiaña: 7,23 m. 5,17 t. y 10,16 n.
Olloniego: 7,43 m. 5,26 t. y 10,29 n.
Segadas: 8,01 m. 5,38 t. y 10,49 n.
Oviedo: 8,51 m. 6,05 t. y 11,14 n.
Lugo: 9,13 m. 6,19 t. y 11,28 n.
Lugo: 9,34 m. 6,30 t. y 11,39 n.
Serin: 10,05 m. 6,55 t. y 12,04 n.
Veriña: 10,29 m. 7,11 t. y 12,20 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 6,52 y 9,80 m. y 48 t.
Veriña: 7,12 y 9,49 m. y 5,09 t.
Serin: 7,28 y 10,04 m. y 5,29 t.
Lugo: 7,51 y 10,26 m. y 5,59 t.
Lugo: 8,07 y 10,40 m. y 6,20 t.
Oviedo: 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t.
Segadas: 9,02 y 11,20 m. y 7,02 t.
Olloniego: 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t.
Abiaña: 8,01 noche.
Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,16 n.
Santullano: 9,59 m. 12,02 t. y 8,35 n.
Pola de Lena: 10,16 m. y 12,36 t.
Campanones: 10,54 m. y 12,42 t.
Puentes los Fierros: 11,17 m. y 1,02 t.
Malvedo: 11,45 m. y 1,33 t.
Linares: 12,15 y 2 tarde.
Navidiello: 1,04 y 2,49 t.
Pajares: 1,51 y 3,54 tarde.
Burdago: 2,21 y 4,10 tarde.
Leon: llegada, 4,26 y 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO: 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,87
noche.

ASCENDENTE.

Trubia: 7,85
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 5,11
tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia y de 5.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijon y linea de Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



SÉPTIMO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA AMALIA LOMBAN DE VERETERRA,

MARQUESA DE GASTAÑAGA Y DE DELEITOSA,

Falleció el 9 de Julio de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el Juéves 9 del corriente en la Iglesia de San Tirso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á DIOS.

El Carbayon.

La Catedral de Oviedo.

(Conclusion.)

El coro ocupa la mitad de la nave del centro, y en él se admira el enverjado que le divide del crucero, en el cual merecen ser observados con atencion las labores góticas de hierro que le adornan. Admira igualmente la riquísima cornisa afiligranada que corre sobre la sillería del coro alto, la que no es para describirse y sí para vista. Son de notar tambien los grupos de escultura de los asientos de las 45 sillas del coro alto y 34 del bajo, que representan personajes del antiguo y del nuevo Testamento.

Hermosean, por fin, el coro dos órganos iguales en su forma y en su género: son de lo mas acabado que puede imaginarse y notables por el buen gusto y composicion que respectivamente á su época se estilaba en su compuesto y adornos.

A espaldas del coro, mirando á los piés de la iglesia, está un bellissimo altar llamado de Nuestra Señora de la Luz; es de piedra blanca y su dibujo y adorno de toda la riqueza y esplendidez de peanas, doseletes, figuras, calados y follajes del gusto gótico en los siglos XV y XVI, y que le constituyen uno de los mas bellos adornos de la catedral.

Entre las varias capillas que tiene este templo, merecen especial mencion las del Rey Casto, los

Vigiles, Santa Eulalia, Santa Bárbara y San Ildefonso.

La capilla del Rey Casto se consideraba como la de San Miguel ó Cámara santa por la mayor de la iglesia; la de los Romeros servia de enterramiento á los peregrinos que de muchas partes de España, Francia, Italia, Alemania y otros reinos extranjeros iban en romería á visitar la iglesia del Salvador y sus reliquias.

En 1705 el obispo de la Diócesis, el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Reluz, la mandó reedificar cual se halla en el dia, y tiene 145 piés de largo, 52 de ancho y 84 de elevacion: llama la atencion un arco antiquísimo del órden gótico y de tan esquisitos primores, que sería demasiado prolijo describirle puntualmente.

Contiene este arco varias estatuas que representan los apóstoles San Pedro, Santiago el Mayor, San Pablo y San Andrés; al rededor están todos los profetas en dos filas. Las figuras de los apóstoles son de talla, las de los profetas de dos cuartas unas y otras de piedra blanca; su actitud y sus ropajes admiran.

El panteon de los reyes está en la parte N. de esta capilla. Nueve son las urnas que se hallan embudidas en el grueso de las paredes, adornadas con arcos y muchas molduras, en lo mas abultado de las urnas están grabados los escudos reales y la cruz de los Angeles: dentro de las mismas se hallan las cenizas de los reyes Fruela, Alfonso el Casto, Bermudo, Ramiro, Ordoño y Garcia, primeros del nombre, Alfonso III el Magno, Urraca, mujer de Ramiro y otros principes é infantes que hoy descansan en un sarcófago comun.

Se concluyó esta obra en 1712, reinando Felipe V.

La capilla consagrada á Santa Eulalia de Mérida es magnífica, en el centro de ella se halla el grandioso relicario en que se venera la urna donde existen las cenizas de la santa. Consiste el relicario en una mesa altar con cuatro frentes, en cada uno de los cuales puede celebrarse misa al mismo tiempo que en los demás. Sobre la mesa altar se levanta un cuerpo de planta cuadrada que en cada uno de sus frentes tiene un arco semicircular, adornado con columnas salomónicas, con su correspondiente pedestal y cornisamento, encima del cual existe un ático en el que desde sus esquinas arrancan cuatro cerchones en forma de media naranja. Adornan este relicario multitud de ángeles de talla, y ocho mancebos sostienen la urna de las reliquias. Es sumamente grandioso en su forma y proporciones este relicario.

La sacristía es en su planta una verdadera iglesia de forma de cruz latina de 74 piés de largo y 62 de ancho. Tiene su crucero con cuatro arcos torales que sostienen otras cuatro pechinas, y un hermoso cuerpo de luces sobre el cornisamento que las corona, en el que hay cuatro grandes ventanas que iluminan la sacristía y sirven de sosten á una media naranja. En ésta se halla pintada al fresco la Asuncion de la Virgen Nuestra Señora, de muchísimo efecto; es obra del pintor asturiano Bustamante, que falleció á mediados del siglo XVIII, copiada de un boceto que vino de Roma y se conserva en la misma sacristía, debido al pincel del fecundo Jordan; los cuatro cuadros al óleo colocados en

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

Al ver á su agente voluntario, el juez se incorporó sobre la cama.
—¿Hay algo extraordinario? ¿Ha sucedido algo extraordinario? ¿Tenéis algun indicio?
—Tengo algo que vale mas que eso, —dijo Tabaret muy complacido.
—Decid, decid pronto...
—Tengo al culpable.
Tabaret debió quedar contento al ver el gran efecto que sus palabras producian en el juez.
—¡Ya! —dijo—¿Es posible?
—Tengo el honor de repetir al señor juez—dijo Tabaret—que conozco al autor del crimen de la Joachere.
—Y yo—añadió el juez—declaro que sois el agente más famoso de todos los siglos pasados y venideros. En cuanto á mí, no instruiré ningun proceso sin vuestra cooperacion.
—El señor juez es muy bondadoso; yo no tengo nada que ver en este encuentro, que es sólo debido á la casualidad.

—Sois un hombre modesto,—dijo Daburón,—porque la casualidad sólo se sirve de los hombres fuertes, y eso indigna á los tontos. Pero le suplicó á V. que se siente y hable.
Entonces, con una lucidez y una precision de que se le creía incapaz, Tabaret contó al juez de instruccion todo lo que sabia por Noel, citando de memoria las cartas sin cambiar en ellas ni una sola palabra.
—Y estas cartas yo las he visto, y aún he escamoteado una para poder presentárosla, y aquí está,—dijo Tabaret.
—Sí,—murmuró el juez,—sí, Sr. Tabaret, conoce V. al culpable, porque la evidencia que aquí brilla llega á cegar. Dios lo ha querido así; el crimen engendra el crimen, y la falta enorme del padre ha hecho del hijo un asesino.
—Os he llamado los nombres, señor juez, porque queria conocer antes vuestros pensamientos.
—Podéis ya decirlos,—interrumpió el juez con cierta admiracion,—porque por allos que estén, un magistrado francés no titubeará.
—Ya lo sé, señor. Se trata de personas de la primera nobleza. El padre, que ha sacrificado su hijo legitimo al bastardo, es el Conde Rhetau de Commarin, y el asesino de la viuda Le-

rouge es el bastardo, al Vizconde Alberto de Commarin.
Tabaret, como artista hábil, habia lanzado estos nombres con cautelosa lenitud, contando con que producirían una gran impresion; pero el efecto que él esperaba producir quedó excedido.
Al oír aquellos nombres, el juez abrió desmesuradamente los ojos, repitiendo, como si fueran palabras sin sentido:
—¡Alberto de Commarin! ¡Alberto de Commarin!
—Sí,—dijo Tabaret,—el noble Vizconde; es cosa increíble, pero es verdad.
Al pronunciar estas palabras, Tabaret se apercibió de la alteracion de la fisonomía del señor juez, y asustado se aproximó á la cama.
—¿Se encuentra indispuerto el señor juez?
—No,—respondió Daburón sin saber lo que decia;—estoy bueno; pero la sorpresa y la emocion...
—Lo comprendo todo,—dijo Tabaret.
—Cierto, así es; ya comprenderéis... necesito estar solo un momento. No os alejéis; pasad á mi gabinete, en el cual debe estar la chimenea encendida. Soy con vos al instante.
Daburón levantóse lentamente, se puso una bata y se dejó caer en una

butaca. Su rostro, al cual por el ejercicio de sus funciones habia logrado dar una inmovilidad marmorea, reflejaba crueles agitaciones, y sus ojos descubrian fieras angustias.
Era que aquel nombre de Commarin pronunciado de improviso, despertaba en el los mas dolorosos recuerdos y ebría una herida mal cicatrizada.
Le recordaba un acontecimiento que bruscamente habia apagado su juventud y roto su vida. Involuntariamente recordaba todo lo de aquella época como para saborear toda su amargura. Una hora antes le parecia bien lejos de sí y casi perdida en las brumas del pasado; una palabra habia bastado para que se le apareciera clara y precisa.
Le parecia ahora que los acontecimientos en los cuales se mezclaba el Vizconde Alberto de Commarin databan del dia anterior, aunque hacia dos años que habia pasado.
Pedro Maria Daburon pertenecía á una de las mas antiguas familias del Poitou; tres ó cuatro antepasados suyos habian ejercido sucesivamente los primeros cargos de la provincia, aunque no legaron ningun título á su familia.
El padre del magistrado reunia mas de 800.000 francos de magnificas propiedades al lado de la finca que habita-

las pechinas, que representan los doctores de la iglesia, son de un mérito extraordinario; otros hay que llaman la atención y también una magnífica mesa que es de mármol y de una pieza, cuyo tablero tiene cuatro piés y medio de ancho y diez y medio de largo, y sirve para desplegar las ropas sagradas.

Entre los objetos venerables de la catedral, mírense bajo el aspecto artístico ó religioso, ninguno más que la capilla llamada de San Miguel ó Cámara santa, fundada por el rey D. Alonso el Casto. Es sin disputa la mas antigua que en el día se conserva, y el mas bello ornamento de la arquitectura arábiga. Consta de un vestíbulo, al que se baja por ocho escalones desde el nivel del claustro alto, y el que dá entrada á una capilla de 25 piés de largo y 16 de ancho, y se halla dividida en dos, y el arco que divide el relicario del cuerpo de la capilla tiene una verja de hierro para separar el uno del otro. El relicario consiste en unos armarios arrimados á la pared, en los que, y en diferentes divisiones están las reliquias. En medio está colocada una antiquísima arca de madera de roble cubierta con planchas de plata por mandato de don Alonso el Magno, que contiene en bajos relieves la figura del Salvador al frente y las de los apóstoles al rededor. Encima se vé la del mismo Salvador en la cruz, y á derecha é izquierda la Virgen y San Juan Evangelista. La opinión es que esta arca llena de reliquias fue trasladada á Asturias por el infante D. Pelayo, y que se sacaron para la colocación como queda dicho, en 1065, en cuya memoria celebra la iglesia catedral todos los años una solemne fiesta el 13 de aquel mes y tiene rezo particular en todo el obispado. La cruz llamada de los Angeles hecha en el reinado de Alfonso el Casto, se venera entre las reliquias. También se venera otra cruz que dicen llevaba á las batallas el infante D. Pelayo, es de roble y cubrióla de planchas de plata y de piedras preciosas el rey D. Alonso el Magno. Tomóla por armas el principado, y cuando hacen su entrada pública los obispos, al salir á recibirlos el cabildo catedral hasta la iglesia de San Tirso, lleva esta cruz uno de los prebendados, la cual adoran, y concluida la ceremonia, se dirijen á la catedral.

(Bol. del Clero esp. en 1850. Tom. III.)

REMITIDO.

Gracia y Justicia.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi estimado amigo: en el número de su estimable diario, correspondiente al juéves próximo pasado,

ba, y por su padre, que era una Coseville-Luscé, pertenecía á la nobleza del Poitou, la mas exclusivista de Francia, como es sabido.

Cuando fué nombrado para París, su parentela le abrió las puertas de cinco ó seis casas aristocráticas, y no tardó en extender el círculo de sus relaciones.

No poseia, por cierto, las cualidades que fundan y aseguran las reputaciones en la sociedad. Era frio, mesurado, tímido y grave hasta la tristeza. Faltábale ingenio brillante y ligero; no respondia con viveza, y á veces no hallaba respuestas. Ignoraba por completo el arte amable de hablar sin decir nada; no sabia fingir ni dirigir un insípido cumplido. Como todos los hombres de sentimientos vivos y profundos, no sabia expresar de pronto sus impresiones; necesitaba para ella reflexion y el aislamiento.

Sin embargo, se le buscó porque poseia cualidades más solidas: la nobleza de los sentimientos, el carácter, la seguridad de sus relaciones. Los que le trataron íntimamente reconocieron pronto la rectitud de su juicio, su gran sentido. Se descubrió que bajo una corteza fría poseia un corazón muy sensible para sus amigos y una delicadeza casi femenil. En un salon de gran concurrencia trillaba poco; en un círculo

pública, con el mismo título que lleva esta carta, otra que parece alusión á los nombramientos de jueces municipales y censura enérgica en el fondo del sistema que en esas elecciones se emplea.

Como sé que estima V. la justicia, permitame complete aquella carta con una observacion, por sí á los nombramientos de esta provincia se refiere la censura. Es posible que ocurra lo que indica el autor del remitido, pero se trata de una corruptela introducida por las malas costumbres políticas de nuestro país, sostenida y practicada por todos los partidos en cada eleccion, y no de una falta exclusiva de la situacion política actual; es preciso decirlo así para que la censura no se concrete por las jentes á dignas autoridades que no pueden oponerse aisladamente á los vicios del sistema, ni reformarlos por su propia voluntad.

Las elecciones esas se habrán hecho esta vez como siempre, quizá con mas justificación que nunca por mayor independencia de carácter de determinadas personas. Además la censura no exceptúa á nadie, siendo así que los que han de nombrar reciben las ternas formadas y, legalmente, eligen al que les parece mas idóneo de los tres, lo cual está ajustado á la ley. Si los jueces se negasen á admitir indicaciones para la formacion de ternas, no faltaría quien los sustituyese y saldríamos perdiendo en cuanto á la idoneidad de los que reemplazasen al personal que en la actualidad desempeña los juzgados de instruccion; y como la cuestion está en esos juzgados y no en los presidentes de Audiencia territorial, que repito no hacen mas que nombrar dentro de la terna, vea V. como la cosa ni tiene por ahora remedio, ni es de hoy, ni tan trascendental que no pudiera evitarlo un ministro de Gracia y Justicia, único responsable de todo y único á quien deben alcanzar todas las censuras.

¿No opina V. como yo? Entonces dé traslado de esta carta al autor de la de Trevisonda, cosa que le agradecerá su affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

X.

Seccion provincial.

La guardia civil del puesto de Pravia ha detenido á un jóven natural de Cudillero, por haber robado un pantalon á D. Severino Menendez, vecino de Cornellana.

Varios vecinos de la Manjoya han denunciado al Sr. Gobernador una taberna situada en el punto llamado Rodada, en la cual se juega y se cometen toda clase de escándalos, siendo causa de grandes daños en el vecindario.

El Ayuntamiento de la Ribera de Abajo ha solicitado autorizacion para hacer un reparto vecinal, con objeto de abonar las 449 pesetas que adeuda por estancias causadas por varios vecinos en el Hospital provincial.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid) está detenido un telegrama de Oviedo, para D. Manuel Fernandez, Toledo, por señas incompletas.

En breve se anunciará la subasta de las obras que han de verificarse para encauzamiento del rio Nalon en Sama de Langreo.

Han vuelto á ingresar en el servicio

reducido merecia la consideracion y el aprecio.

Insensiblemente se acostumbró á salir mucho, creyendo que aquel tiempo no era perdido. Creía, con razon tal vez, que un magistrado puede hacer algo mejor que estar encerrado en su despacho con las leyes y los libros; creía que un hombre destinado á juzgar á los demás hombres debe empezar por estudiarlos y conocerlos. Observador atento y discreto, examinaba en todo lo que veia el juego de los intereses y de las pasiones, ejerciéndose en descubrir los hilos por que se manejan los polichinelas, á los cuales les veia moverse á su alrededor. Pieza por pieza, digámoslo así, desmontaba la máquina tan complicada y compleja que se llama la sociedad, cuyos movimientos estaba encargado de vigilar, cuidando de que funcionara debidamente.

De pronto, á principios del invierno de 1860 á 1861, el Sr. Daburón desapareció. Buscábanle sus amigos sin hallarle en ninguna parte. ¿Qué era de él? Se tomaron informes y se supo que pasaba todas las noches en el palacio de la Duquesa de Arlanje.

La sorpresa fué grande, y era natural.

La Duquesa de Arlanje era una señora que conservaba todas las tradi-

activo del cuerpo á que pertenecen los ingenieros jefes de primera clase de caminos, canales y puertos, D. Salustio G. Regneral, D. Javier Sanz y D. Rogelio Inchaurrendieta.

La aduana del puerto de Gijon recaudó durante el mes de Junio último lo siguiente:

	Ptas. Uts.
Primer periodo, 24 á 30 de Mayo.	10.613,05
Segundo id., 1.º á 8 de Junio.	9.240,60
Tercero id., 9 á 15 de id.	21.661,39
Cuarto id., 16 á 23 de id.	11.695,40
Quinto id., 24 á 27 de id.	92.699,58
Total.	145.910,02

El importe total de lo recaudado por dicha aduana, durante el año económico de 1885, asciende á la cantidad de 1.409.165 pesetas 82 céntimos.

La Junta de obras del puerto de Gijon ha recaudado durante el último mes de Junio.

	Pes tas.
Por derechos de carga.	1.515,84
Item de descarga.	5.673,87
Total.	7.189,71

Leemos en La Luz de Avilés:

«En la noche del viernes último tuvo lugar en Nubledo un acto verdaderamente salvaje.

Segun carta que tenemos á la vista de un vecino de Corvera, la casa de D. José Menendez Longinos fué víctima de una bárbara asechanza á las once y media de la noche, ocasionada al parecer por una fuerte detonacion de dinamita, en ocasion en que el Menendez y su familia se hallaban en la cama y ya dormidos.

La explosion debió haber sido espantosa, pues la casa objeto de la agresion, presenta un aspecto desconsolador.

La confusion que se produjo en el vecindario fué grande; y la indignacion lo es mayor todavía contra los ignorados autores del suceso.

Se rompieron puertas, ventanas y muchos vidrios; la chimenea de la casa quedó inútil, las paredes agrietadas y hasta un horreo vecino tuvo movimiento.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

El Juzgado de Avilés entienda ya en el asunto.»

Apesar de haberse abierto al público la seccion de la línea férrea de la Oscura á Laviana, en el ferro-carril de Langreo, aun no presta servicios la línea telegráfica.

¿No podría el Sr. Gobernador hacer algo en este asunto?

Se ha remitido á la Direccion general de Obras públicas, para su aprobacion, el proyecto de carretera de tercer orden de Ríadesella á la de Torrelavega á Oviedo.

Se han tomado los datos necesarios para la formacion del proyecto de mejora del puerto de Llanco.

Durante el mes de Junio último han entrado en el puerto de Rivadesella 12 embarcaciones y se han despachado 9; en el de Vega de Rivedeo han entrado 7 y se han despachado otras 7; y en el de Tapia han entrado 12 y se despacharon 13.

El Ayuntamiento de Teverga ha

ciones de Luis XV, con las cuales la aristocracia francesa, antes de esa época y después de la revolucion tan digna y honrada, se dejó dominar por las ideas de los filósofos y se hizo más orgullosa, perdiendo algunas de las cualidades que justificaban su altivez.

Al verla y oirla hablar creía verse á una de aquellas señoras que en la corte de Luis XV, y en el juego del rey, arriesgaban grandes cantidades, á pesar del disgusto que esto causaba en los Delfines, al grande y admirable Príncipe, que fué el mártir Luis XVI, y á aquella incomparable Princesa, también mártir, que fué la Reina María Antonieta.

Costumbres, lenguaje, traje, la Duquesa conservaba toda la tradición. Había nacido en la emigracion y crecido en las rodillas de los emigrados, y de aquella sociedad adquirió esas ideas que contrastaban de todo punto con las de la sociedad actual, y sobre todo con los hechos, y con las leyes que la rigen. El primer Imperio, la Restauracion, la revolucion de Julio, la República, el segundo Imperio habia desfilado delante de ella; pero todo le parecia una pesadilla de la cual iba á despertar de un momento á otro.

Tenia setenta años y una salud de ro-

dirigido una exposicion á la Diputacion provincial pidiendo que adopte una resolucion favorable en la proposicion presentada por varios diputados referente á la apertura al servicio público del ferro carril minero de Trubia á Quirós, pues de ella depende la futura prosperidad de dicho concejo y de los concejos vecinos, que podrán dar fácil salida á sus industrias, al propio tiempo que la riqueza pecuaria alcanzará gran desarrollo.

Los exámenes para el ingreso en la Academia general militar, se celebrarán este año en Madrid.

El pensionado por la Excm. Diputacion en Madrid D. Juan Martínez Abades, ha obtenido dos premios en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

También ha sido premiado el señor Porrero, á quien es probable se le conceda próroga de la pension en que cesó, por los brillantes adelantos que viene demostrando.

Confirmando nuestros informes, El Comercio de Gijon, publica la siguiente noticia:

«En virtud de Real decreto fecha 3 del corriente mes que publica la Gaceta oficial del día 4, se autoriza al señor Ministro de Fomento, para subastar por su presupuesto de contrata, las obras de la carretera de Sama de Langreo á Mieres, bajo el tipo de 576.070,25 pesetas, y las de los trozos 6.º, 7.º y 8.º de la del Pito á Canero, bajo el de 610.566,54. También se autoriza la subasta del trozo segundo de la carretera de Sahagun á Ríadesella, presupuestado en 121.236,87 pesetas.»

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 6 de Julio. (núm. 151.)

Circular convocando para nuevas elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Gijon, para el 26 del presente mes.

—R. D. del ministerio de la Gobernacion sobre suspension de ayuntamientos.

—Nómina de los propietarios á quienes se han irrogado perjuicios, por la construccion de la carretera de tercer orden de la Secada á Tazones, seccion de Villaviciosa al Puntal.

—Por el gobierno militar de esta provincia, se cita, llama y en laza al soldado Gerardo Rivero Argüelles.

—La alcaldia de Cabañes anuncia la subasta de los derechos de consumo de aquel concejo.

—La alcaldia de Navia anuncia la vacante de la secretaria del ayuntamiento.

—La alcaldia de Oviedo avisa que en poder del teniente alcalde del barrio de la Corredoria, se halla depositada una potra de tres años de edad, roja, de cinco y media cuartas de alzada.

—La alcaldia de Cabañes anuncia hallarse terminado el repartimiento de la contribucion territorial para 1885-86.

—Otros asuntos de escaso interés.

Boletín del día 7. — Número 152.

Circular del ministerio de la Gobernacion, prohibiendo las inoculaciones que deban ser practicadas por otro facultativo que no sea el Dr. Ferran, en otros puntos que no sean los infestados.

—R. D. del ministerio de la Gober-

ble, y una actividad que siempre necesitaba estar en ejercicio. Hacía cuatro comidas. Su conversacion estaba llena de ingenio y de imágenes. Era devoto, es decir, cumplia con todos los deberes religiosos, pero su confesor tenia que regañarla muchas veces, por su ligereza.

De toda la familia que habia tenido solo le quedaba una nieta, la hija de su primogénito, que murió muy joven. Su fortuna, muy grande pero mal administrada, estaba entonces reducida á una inscripcion de 40.000 francos de renta, con la cual vivía con grandes estrecheces. Pero poseia también un precioso palacio con un magnífico parque situado cerca de los inválidos.

Un amigo de Daburón presentó á éste á la Duquesa. El amigo le convenció á dar este paso, diciéndole:

—Vas á ver un fantasma de carne y hueso.

La marquesa sorprendió mucho á juez desde la primera visita; la segunda vez le divirtió de veras, y por eso siguió el trato. Pero otra causa le movió después á hacerse el visitante mas asiduo de la Duquesa.

En cuanto á la Duquesa, le habia tomado cariño y hacia mil elogios de él.

—Es un hombre encantado,—decía,—

nacion sobre suspension del ayuntamiento de Catadon, Valencia.

Nota de precios de las especies de suministros, vendidas en los mercados cabeza de partido de esta provincia.

—Por la capitania general de Santander se cita, llama y emplaza á José Alvarez Suarez, cabo primero del segundo batallon del regimiento de la Reina número 2.

—Escuelas vacantes en la provincia de Leon.

—Las alcaldias de Teverga y Salas anuncian hallarse terminado el repartimiento de la contribucion territorial para el año económico de 1885 86.

—Providencias de los juzgados de Piloña y Gijon.

—Anuncio de venta de bienes nacionales para el 27 de Julio.

Seccion local.

Anteayer por la tarde y ayer al medio dia, estuvo en la Cárcel-Fortaleza una comision compuesta del médico municipal Sr. Casariego, del Teniente-Alcalde del Distrito y del Inspector de Servicios municipales, con el objeto de inspeccionar el rancho que se suministra á los presos, y enterarse de las quejas que pudieran producirse contra la calidad y cantidad del mismo.

Sabemos que la comision tiene el propósito de hacer visitas como la de ayer con alguna frecuencia, á fin de evitar todo motivo de queja á los infelices que se hallan encerrados en la cárcel.

Sigue el conflicto.

No pasa dia, mejor dicho, no pasa hora sin que la cuestion de abastecimiento de leche á la ciudad, produzca conflictos en las inmediaciones de las casillas. El atrevimiento de muchas gentes llega hasta lo increíble; y familia hubo que dirigiéndose á la aldea para traer de su propia casa de campo el apetecido liquido, se encontró con que al regresar hubo quien lo percibiese, y el carruaje en que venia recibió varias pedradas con algun riesgo de los que dentro estaban.

Al ver que la opinion es tan unánime no les parece á nuestras primeras autoridades que se está en el caso de aunar los esfuerzos de todos en pró de los intereses del vecindario, lexionados á todas luces en la ocasion presente? Si otras ciudades han logrado la supresion de determinados impuestos por lo injustificados y gravosos, ¿no ha de conseguir Oviedo otro tanto, teniendo en altas regiones personas de valor é influjo que todos conocemos?

Por hoy no más, sin perjuicio de insistir mientras dure el conflicto.

Mañana celebrará sesion ordinaria el nuevo Ayuntamiento, y en ella se procederá al nombramiento de Comisiones.

Continúan abriéndose los cimientos del edificio que ha de levantarse con destino á instalar en él la fabrica de fundicion de hierro La Anistad.

Por supuesto que, como el edificio se construye dentro de un prado, no se ha pedido permiso á nadie. Lo cual no impedirá que los que dirigen la cosa acudan mañana al Ayuntamiento pidiendo calles para el servicio de la fabrica, y otras obras por el estilo.

Y pensar que los que tal hacen son los que, estando en el Ayuntamiento, tanto han molestado á los vecinos cuando alguno trataba de edificar aunque no fuera mas que una simple chimenea!

La romería del Domingo, aunque desapercibida para los ovetenses, no dejó de estar animada en los alrededores de la iglesia de San Pedro de los Arcos, viéndose durante toda la tarde multitud de parejas de aldeanas y aldeanos entretenidos con los bailes característicos del pais.

La funcion Sacramental se celebró por la mañana con mucho lucimiento, asistiendo algunos profesores de Oviedo que ejecutaron, con acompañamiento de orquesta, la misa del maestro Saenz D. Domingo.)

Hace tiempo que la Diputacion provincial tomó un acuerdo que mereció el aplauso unánime de la opinion pública y de la prensa provincial, por su bondad y trascendencia. Nos referimos al proyecto de convertir la Cárcel-fortaleza en Palacio Provincial.

Como este proyecto trae consigo la construccion de una nueva cárcel, con él se resolvía el problema que hace muchos años preocupa á las personas que ocupando algun cargo oficial se interesan por la suerte de los presos.

Las condiciones de la cárcel de Oviedo son malsimas, detestables; tanto, que los médicos la consideran como una amenaza para la salud de los presos y un peligro constante para la del público. Si la superioridad enviase un delegado especial que inspeccionase é informara acerca de las condiciones del edificio

que nos ocupa, estamos seguros que no se harían esperar mucho tiempo órdenes terminantes que impusieran á la Provincia y al Municipio la obligacion inmediata de construir una nueva cárcel.

Hoy se albergan en la de Oviedo unos noventa presos, número excesivamente crecido atendiendo á las malas condiciones del local. Además, pasaron otros veinte y tantos al Hospital, donde, como es sabido, existe una reducidísima sala muy húmeda, destinada á los presos enfermos.

Teniendo todo esto en cuenta, y pensando en los males que puede ocasionar, en caso de epidemia, una cárcel tan mala como la que tenemos, no es lamentable que la Diputacion no trate de llevar á cabo cuanto antes el proyecto, aprobado hace tanto tiempo, de convertir la Cárcel-fortaleza en Palacio Provincial?

Escitamos á la Comision Provincial á que gestione con interés la realizacion de tan útil proyecto, poniéndose de acuerdo con el Municipio respecto á la parte con que éste ha de contribuir á la construccion de la nueva cárcel. El Ayuntamiento de Oviedo tiene mucho á que atender; pero no le faltan edificios de los que podría deshacerse ventajosamente levantándose otra cárcel, y entonces tendría recursos con que atender á los gastos que la ejecucion del proyecto le impusiera.

Continúa no facturándose en grande ni en pequeña velocidad para la línea férrea de Castilla.

De seguir así, la vida se vá á hacer imposible en Oviedo.

No hay artículo que no se haya subido de un modo fabuloso.

Yo no sé si todo será debido á la nueva tarifa de consumos. Pero puedo asegurar que la carne, las patatas, los huevos, *les cadaves* de Morcin, etc., etcétera, todo está á precios exajerados.

¿No habrá quien procure poner remedio á esta complicada situacion?

¿Cuándo terminará el conflicto en que el pueblo de Oviedo se encuentra, con motivo del impuesto sobre la leche?

No pasa dia sin que haya que registrar algun atropello, de esos que indignan y subleban el ánimo, sobre todo por las personas que figuran como protagonistas.

Y lo peor del caso es que ni una pareja de agentes de orden público, ó de guardias municipales, son capaces para contener á los agresores.

Parece como que miran con algun respeto á los amotinados.

De no ser así, ya hubieran cesado las roturas de botellas, biberones y demas vasijas en que los que no pueden prescindir de ella, van á buscar leche á las afueras de la poblacion.

Pero señores. ¿No habrá quien convenza al Sr. Ministro de Hacienda de que restableciendo los suprimidos derechos sobre la sidra, podria con facilidad suma y aun con ventaja para el Erario público, suprimir todas esas gavelas que hoy pesan sobre la leche, el pan, las patatas y demás artículos de primera necesidad?

En la calle de los Pozos hay una alcantarilla completamente obstruida por una porcion de inmundicias, arrojados tal vez por los vecinos que habitan en casas que carecen de escusados.

Como la calle es estrecha y bastante céntrica, es indispensable que aquel foco de infeccion desaparezca.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de El CARBAYON.

Muy señor mio: El conflicto que hace seis dias presenciábamos de carecer de leche de vaca, los atropellos y escándalos á que dió lugar el impuesto de 5 céntimos en litro, que paga por la nueva tarifa; los sacrificios que hacen los vecinos para proporcionarse este alimento, que bien puede considerarse de primera necesidad, merecia llamar atencion del Ayuntamiento y que éste tomase alguna medida para que el vecindario no continuase durante siete dias en tan excepcional situacion, proporcionándose aquel artículo, los que pueden, comprándole en los caseríos inmediatos y pagándolo á precio doble y triple de su valor.

Esto no puede continuar, y conviene adoptar una disposicion que facilite el surtido de leche de vacas, por mañana y tarde, é indicaremos un medio sencillo y de poco gasto, comparado con el servicio que se hace al vecindario de Oviedo persuadidos que á los pocos dias no habrá necesidad de que continúe, y es el siguiente, que proponemos al Ayuntamiento, que está llamado y tiene el deber de terminar el grave conflicto creado, por causas que todos lamentamos.

1.º Se establecerán puestos de compra de leche por cuenta del Ayuntamiento en Santa Susana, San Lázaro,

Tenderina, Santullano y Argañosa, al precio de 20 céntimos el cuartillo, ó sea medio litro, teniendo envases para depositarla, concurrendo á este servicio un encargado del Ayuntamiento con un guarda municipal, y las personas necesarias en cada puesto, tomando la leche por medida de litro ó cuartillo, y pagándola al precio indicado, servicio que se hará todos los dias desde las cinco á las siete de la mañana y por la tarde á la misma hora.

2.º A las siete de la mañana y tarde se trasladarán los encargados de los puestos de compra á los de venta, que pueden ser plazuela de la Puerta Nueva, entrada á la de Campomanes, Trascorales, Noceda y Portugalete, vendiéndole la leche por medida á 2 reales litro ó un real cuartillo á cuantas personas se presenten á la compra. El Ayuntamiento ó sus encargados se concertarán con el arrendatario de consumos para el pago del impuesto.

3.º Las vasijas, para depositar la leche, se facilitarán por el Ayuntamiento á sus encargados, vigilando la limpieza de ellas, la pureza de la leche, y que se compre y espanda con regularidad y sin preferencias.

4.º Se hará público en las parroquias rurales los puestos en donde se establecen los puestos de compra, y horas en que se recibe, precio á que se toma y que puedan traerla por su cuenta á la ciudad, siendo protegidos en su tránsito por los agentes de la autoridad y orden público.

El que estas líneas escribe tiene el convencimiento de que, ensayado este medio, se facilitara el surtido de ese alimento tan necesario, que cesarán los atropellos y escándalos, durará pocos dias y no tendrá el Ayuntamiento que hacer grandes sacrificios, cumpliendo con una de las obligaciones que le impone su mision y recibiendo plácemes de todos.

Oviedo 7 de Julio de 1885.

Un suscriptor.

Es un verdadero sarcasmo llamar de *recreo* á los trenes que la Compañia del Norte establece en la época de verano.

Bien es verdad que se viaja muy barato; pero si hemos de dar crédito á los ingleses cuando dicen que *el tiempo es oro*, el billete de ida y vuelta resulta recargado con mas del 50 por 100.

Figúrense que estos dias llegan los trenes á las dos y á las tres de la madrugada, en vez de á las once de la noche, segun los carteles anuncian.

Lo dicho: debe ser muy entretenido viajar en trenes de recreo.

Entre los muchos viajeros que llegaron ayer á Oviedo, procedentes de Castilla, hemos visto á nuestro distinguido paisano el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo, al Director que fué de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Julio Ramos, y al Sr. D. Saturnio Alvarez Montequin.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 7 de Julio.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 0; en las aldeas 0; Hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones 4; hembras 1.—Total 5.

Naturales.—Varones 1; hembras 0.—Total general 6.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Cirilo, obispo y San Alejandro.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 7; 1 tarde.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse, han obtenido los primeros premios los números:

10.117, en Getafe.

16.459, Madrid.

7.742, Barcelona.

15.733, Valencia.

Ningun premio grande correspondió á los billetes espendidos en Oviedo.

Fabra.

Madrid 7; 7,45 tarde.

Aumentan los estragos del cólera en provincias.

Fidal ha rebatido en el Congreso el discurso de Castelar.

El conflicto entre Inglaterra y Rusia ha vuelto á reproducirse.

El 4 por 100 interior á 59,55.

El 4 por 100 amortizable á 77,50.

Cubas á 86,75.

Acciones B. E., 340,00

Febra.

Madrid 8; 1,40 madrugada.

Es probable que hoy, despues del discurso de Sagasta, termine el debate político.

Los últimos telegramas anuncian que el cólera decrece.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de la fecha queda abierto el pago en esta Sucursal de los intereses de Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º del corriente, depositados en esta Dependencia.

Oviedo 7 de Julio de 1885.—El Secretario, Manuel Taboada Castro.



EL SEÑOR

D. GREGORIO GONZALEZ LONGORIA y Tuñon,

ha fallecido el dia 7 de Julio de 1885, á las doce de la noche.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolada esposa doña Nicolosa Hevia y Toledo; hermanos D. Nemesio y doña Pilar; hermanos políticos doña María Salomé, D.ª Antonia Hevia y Toledo, D.ª Matilde Cañedo, D. Joaquín de la Escosura, D. Eugenio Carrizo del Riego; sus tíos sobrinos primos y demás parientes,

Suplican á las personas que no hayan recibido esaquela mortuoria se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Magdalena 20, al Cementerio general, hoy dia 8, á las seis de la tarde, y al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Isidoro por su eterno descanso mañana 9 á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

Los demás funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari (Ribera de Arriba.)

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija, FUNDADA EN 1838.

Capital social, primas y reservas, Ryon. 195 millones.

La Urbana es la compañía mas antigua que opera en España, habiendo satisfecho hasta 31 de Diciembre último por mas de cien mil incendios unos 325 millones de reales, teniendo próximamente en cada año de seis á siete mil siniestros.

Representante en Oviedo DON MELITON RODRIGUEZ. 13, Campomanes, 13.

COLEGIO DE NIÑAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN OVIEDO.

DIRECTORAS: Doña Emilia y Doña M.^a del Carmen Guisasola.

Desde 1.º de Julio quedó instalado en el espacioso bajo de la casa del Sr. D. Juan Corujo, calle de Fruela, este acreditado CENTRO DE ENSEÑANZA, habiéndole dotado con cuantos adelantos y material de enseñanza disponen los mejores en su clase; nuestro reciente viaje á Barcelona y Madrid, y la visita que hemos hecho á los principales Colegios, así nos lo ha hecho comprender, y no perdonando sacrificio de ningún género hasta conseguir nuestro propósito.

Las clases de escritura, contabilidad, dibujo y geografía, están á cargo del acreditado profesor D. Emilio Mircos, cuya competencia es bien notoria en esta capital.

Ama de cria.

Una joven, con leche de tres meses, desea criar en casa de los padres.

Para informes, dirigirse á la calle de Jesús, núm. 20, segundo.

Traspaso.

Se traspasa la tienda de comestibles de la calle del Postigo Alto, número 4.

El que desee adquirirla puede entenderse con su dueño que vive en la misma calle.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20, sita en la calle de Santa Clara de esta ciudad, compuesta de piso terreno, principal y segundo, con bohardilla, y una finca destinada á prado, en el término de Fitoria, parroquia de San Julian de los Prados de este concejo, de 26 áreas 61 centiáreas.

Las personas que deseen la adquisición de las dos fincas ó de cualquiera de ellas, puede entenderse con el Licenciado y Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal núm. 56, hasta el día 15 del corriente, hora de las doce de su mañana que tendrá lugar la subasta.

BAJILLAS DE PORCELANA.

Tiene de variados gustos y á precios muy arreglados.

CUETO,
CIMADEVILLA, NÚMERO 19.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNÉSIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA NACIONAL.
Compañía de seguros á prima fija sobre la vida.
FUNDADA EN 1830.
AGENCIA EN OVIEDO CALLE OSCURA, NÚM. 3, PRAL.
TENEDURIA DE LIBROS
O MODO DE LLEVARLOS
POR PARTIDA DOBLE.
Se dan lecciones á horas convenientes.
CALLE OSCURA, NÚM. 3, PRINCIPAL.
JARDINERAS.
Con solo tres meses de uso se darán muy baratas tres bonitas jardineras de ocho asientos interior y uno pesante. En Avilés formarán en el Café del Louvre. En Oviedo señores Horgas Llermanos.

Empréstito de 175 millones.
Negocia recibos, facturas, láminas y residuos, el agente de negocios D. José María Muñoz, CimaDevilla, 1, Oviedo.
SUBASTA.
El día 16 de Julio, y ante el notario de esta ciudad D. Fernando Alvarez del Manzano, se venderá en pública y extrajudicial subasta la casa número 4 de la calle de Portuga, etc. Consiste de tres pisos, y es de moderna construcción.
Los fincos de propiedad y demás condiciones del remate se hallan en poder de dicho notario.
FAROLITOS FAROLITOS FAROLITOS.
Ha llegado un hermoso surtido para las iluminaciones.
CUETO,
CIMADEVILLA, NÚM. 19.

CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.
En este establecimiento se espandan toda clase de helados y refrescos.
Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPOSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

(SOLO POR QUINCE DIAS.)
LIQUIDACION POR VALOR DE 25.000 PESOS
DE MUEBLES Y OTROS EFECTOS PRECIOSOS.
Solo por 250 ptas. de compra, se regala un colchon de muelles, cama-catre.
Brocateles.
Tapicerías.
Lunas (para espejos.)
Madera fina.
Cerda vegetal y animal.
Chapa de todas clases.
Por fallecimiento de don Julian Clavaguera, liquidación de efectos de cartón piedra.
Cuadros tallados en madera. 2
Rinconeras grandes con dos tableros. 5
Sillas grandes para la Iglesia. 11
Portiers de 21 piezas. 14
Sillones. 14
Y á este tenor los demas efectos 50

OVIEDO, SAN JUAN, 10, BAJOS DEL CASINO, OVIEDO.

EN EL TALLER DE ENCUADERNACIONES DAMIAN LAVANDERA
Se necesitan oficiales que desempeñen bien su cargo.
TEODORO DIAZ ESTEVANES (ESPINA)
Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, grabinetes y comedores.
Plantas para edificios y para aristas al óleo y acuarela.
Gran surtido en cristales.
Azulejos y Valdosas comprimidas, Hídrulicas, (industria española,) y una variación grande en molduras para cuartos.
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento
CUATRO CANTONES, OVIEDO.

Muebles superiores.
Los hay de todas clases y materiales: sillones de tapicería y regilla; camas de madera y hierro; colchones de tela inglesa inglesa; traperos de tela; gran novedad en correderas de madera pintadas al óleo y bonitos patines; buen surtido de chimeneas francesas de mármol; hornos superiores; gran variedad de muebles austriacos de las fábricas J. J. Kohler, siendo todas sus funciones de hierro; sillas, sillones y mecedoras, todo en regilla. Madera, imitación nogal, caoba, ébano y blanco; sillas de seis pesetas en adelante. Único depósito en Oviedo.
Constantino Gomez.
22, URÍA, 22.
Para desocupo de local
se liquida á precios muy baratos, un gran número de pesas y medidas del nuevo sistema decimal. Almacén de muebles de **CONSTANTINO GOMEZ.**
22, URÍA, 22.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **Intestinos**.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

F. T.

Gran surtido de muebles de todas clases; sillas de regilla de varias formas y sistemas; sofás, sillones, mecedoras, etc.
Magnífico surtido de colchones de muelles á medida. Espejos, Etagers videts, rinconeras, transparentes, y otros artículos del ramo de mobiliario.
A 10 reales sillas de paja fina á 10 rs.
A 30 reales colchones de muelles á 30 rs.
A 50 reales camas de hierro á 50 rs.

Campomanes, 2, OVIEDO.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZA, SANTANDER.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS, 1882 Y AMSTERDAM, 1883.
UNICA FÁBRICA DEL LEGÍTIMO DOBLE BOCK.
CERVEZAS DE EXPORTACION
LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA. IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.
UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURIAS
CAMPOMANES Y AZA
OVIEDO